

	<b>COMUNICACIONES EXTERNAS</b>	Código	C-FR-07
		Versión	00
		Fecha	01/09/2015
		Página	1 de 1

## BOLETÍN INFORMATIVO Nro 100 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

El tema de la sesión fue la lectura y reparto del proyecto de acuerdo 012, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DE INVERSIÓN Y DE FUNCIONAMIENTO, que, compromete vigencias futuras ordinarias de inversión en el presupuesto de la vigencia 2022, por un valor total de CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MIL (\$42.666.754.871), para el desarrollo de las actividades inherentes a los programas, proyectos y las estrategias relacionadas con la línea de inversión de deporte, recreación y todas sus manifestaciones en el municipio de Itagüí; desarrollo de las actividades inherentes a los programas, proyectos y las estrategias relacionadas con la línea de inversión de cultura en el municipio de Itagüí y para la construcción de estructuras hidráulicas, obras de contención y obras de mantenimiento en puntos críticos en diferentes quebradas del municipio de Itagüí.

Para su estudio en primer debate el proyecto fue entregado a las tres comisiones: primera, al concejal Bernardo Martínez Giraldo; segunda, al concejal Elkin Zuleta Estrada y a la comisión tercera al concejal Andrés Arcila Pérez y como coordinador de ponentes al concejal Zuleta.